

TEMA DEL MES

Elecciones sindicales

El pasado 4 de diciembre se celebraron en la enseñanza pública las quintas elecciones sindicales en la mayor parte de las circunscripciones electorales (provincias), a falta de Badajoz, Segovia, Navarra y los tres territorios históricos de la Comunidad Autónoma Vasca. La primera valoración que se desprende de este proceso electoral es que CC.OO. sigue siendo el sindicato más votado y el que obtiene mayor representación en las circunscripciones donde se han celebrado elecciones.

Debemos señalar que el balance no puede ser definitivo hasta que no se elija a todos los representantes, ya que el mandato de muchos de ellos no caduca hasta la primavera próxima. Por últimos, recordamos que también deben ser renovados los mandatos de los centros educativos que el Estado español tiene distribuidos por el mundo, desde Francia hasta Nueva Zelanda.

Javier Hevia-Aza
FE CC.OO.

Cuarta victoria electoral de CC.OO.

Con los datos de la enseñanza pública de centros no universitarios de las unidades electorales donde se ha votado hemos de decir que CC.OO. se mantiene como primera fuerza sindical por cuarta vez y de forma consecutiva, mejorando los resultados con respecto al año 1998 y con diez representantes más elegidos en las candidaturas que presentábamos

Luis Acevedo Hita
Federación de Enseñanza de CC.OO.

Los avances de CC.OO. se reproducen en la mayor parte del territorio peninsular, desde Aragón a Melilla, pasando por Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, La Rioja, la Comunidad de Madrid y el País Valencià. En Ceuta logramos la mayoría absoluta. Mantenemos la representación en Asturias, Baleares, Cantabria y Murcia y sólo nuestra presencia es menor, en relación con 1998, en Andalucía, Canarias y Castilla y León, aunque en las dos primeras seguimos siendo la primera fuerza sindical.

Las opciones con un anclaje confederal y con representación en todos los sectores productivos son capaces de hacer avanzar nuestras condiciones de trabajo

Es indudable que las elecciones han colocado a cada organización en su sitio, fundamentalmente en grandes frentes a las políticas educativas del PP. Así, descienden los

sindicatos que han respaldado al Gobierno (ANPE y CSIF), mientras que el profesorado ha penalizado a aquellas opciones que han venido mostrando una actitud dubitativa.

Por el contrario, en CC.OO., que nos hemos opuesto más que frontalmente, hemos mejorado nuestros resultados. Esta consideración nos lleva a ratificar las propuestas que hemos desarrollado en estos dos últimos años y al mismo tiempo a considerar que los resultados electorales son un nuevo golpe al Gobierno, a su ministra de Educación y a sus políticas educativas.

Por último, hemos de reseñar cuatro datos que juzgamos altamente significativos del actual mapa sindical:

- La caída de los sindicatos que representan opciones favorables a las tesis del Gobierno, a la vez que su fragmentación con candidaturas de profesores de Secundaria que tampoco consiguen su objetivo de aparecer como una opción a tener en cuenta.
- El fracaso de la estrategia de FETE-UGT, que transmitiendo posiciones dubitativas y contradictorias en su mensaje aspiraba a crecer y a recortar su diferencia. No sólo no consigue sus objetivos sino que pierde 20 delegados.
- El crecimiento de las opciones sindicales tiene mucho que ver con un trabajo normalizado, de confrontación y firmeza, pero también eficacia y de gestión. Así, otras organizaciones, no sólo CC.OO., crecen donde ya eran fuertes. Aunque el discurso hipercrítico de STEs no haya sido óbice para su crecimiento como consecuencia de su condición de sindicato mayoritario en Castilla y León, en Andalucía le ha llevado a un severo correctivo.
- La irrupción de nuevas candidaturas representando los más variados intereses, que en unos casos sólo se ocupan del profesorado licenciado y en otros del interino, explica la creciente complejidad del mapa sindical. Únicamente las opciones con un anclaje confederal y con representación en todos los sectores productivos son capaces de hacer avanzar nuestras condiciones de trabajo. Este es un fenómeno de fácil proyección que esperamos resulte más difícil de mantener, dado que la fragmentación de intereses es el propósito perseguido por la Administración, por lo que no debemos ser los trabajadores y trabajadoras quienes coadyuemos a conseguir semejante objetivo.